

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el viernes día 28 de Febrero de 2014.

IRUN

Bares de la calle Mayor presentan su propuesta

sobre el consumo de alcohol en el exterior

28.02.14 - 00:10 - :: M.A.I. | [IRUN.](#)

Nueve establecimientos hosteleros del entorno de calle Mayor (Sargía, Da2, Manolo, Corner, Izartxo, Arano, Mari, Ekialde y Arkupe), han solicitado al Ayuntamiento, a través de Mugan, la creación de una mesa de negociación con presencia «del equipo de gobierno, los portavoces de los grupos políticos, los vecinos y los hosteleros con el objetivo principal de buscar decisiones consensuadas, sin que padezcan los intereses de ninguna de las partes en juego», sobre la limitación del horario de consumo de alcohol en el exterior de los bares. «Tras el apercibimiento a los bares, el pasado octubre, del estricto cumplimiento de la normativa, se ha creado un problema social y económico que merece intentar buscar una solución práctica y viable», señalan los hosteleros. «En la actual situación de crisis, entendemos necesario buscar el consenso entre los diferentes intereses legítimos: el de los ciudadanos a disfrutar de su ocio; el de los empresarios a ejercer su actividad manteniendo la economía y el empleo; y, por supuesto, el de los vecinos al descanso en su vivienda». A esa mesa llevarán una propuesta de «flexibilización de horario de consumo de bebidas en el exterior de los locales atendiendo a días de la semana y estaciones». Los viernes, sábados y vísperas de festivo, del 1 de mayo al 31 de octubre, piden ampliar «hasta las 00.00 horas» el horario, y el resto del año, «hasta las 23.30», dejándolo en las 22.00 entre semana todo el año. También «que se elabore y se apruebe por el Ayuntamiento un calendario anual con horarios especiales de ampliación al arriba indicado para las fiestas de San Marcial, Semana Santa, Carnavales,

Bares de la calle Mayor presentan su propuesta sobre el consumo de alcohol en el exterior

Administrator-k idatzia

Ostirala, 2014(e)ko otsaila(r)en 28-(e)an 10:24etan -

Navidades y otros acontecimientos festivos periódicos o de circunstancias sobrevenidas».